



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SOBRE LA BASE DE PRECIO ALZADO DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA 144 CAMAS, SUSTENTABLE EN NOGALES, SONORA.**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

I).- OBJETO DEL SERVICIO.- suscribir el certificado de verificación final del cumplimiento de la norma NOM-001-SEDE 2005, apoyo para la tramitación de contrato de energía eléctrica ante la Comisión Federal de Electricidad para el Hospital General de Zona 144 camas, en Nogales, Sonora.

II).- METODOLOGÍA DEL SERVICIO.- el licitante propondrá la metodología para realizar el servicio.

III).- ALCANCES Y RESPONSABILIDADES DEL SERVICIO

- i. VERIFICAR LA OBRA ASEGURÁNDOSE DE QUE TANTO EL PROYECTO, COMO LA EJECUCIÓN DE LA MISMA, CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN LOS ORDENAMIENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES A QUE SE REFIERE LA NOM-001-SEDE 2012, EMITIR DICTAMEN FINAL DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA CITADA.

Información técnica y recursos que el IMSS proporcionará.

- ◆ MEMORIA DE CÁLCULO ELÉCTRICO DEL PROYECTO EJECUTIVO.
- ◆ PLANOS DE INSTALACION ELÉCTRICA DEL PROYECTO EJECUTIVO.

IV).- ESPECIFICACIONES APLICABLES

Especificaciones Generales y particulares del proyecto que el IMSS proporcionara.

- ◆ GUÍAS TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN DEL IMSS, TOMO II.
- ◆ NOM-001-SEDE 2012.

V).- PRODUCTO O DOCUMENTO ESPERADO

- ◆ INFORME O CONSTANCIA DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO Y MEMORIA DE CÁLCULO QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NOM-001-SEDE 2012.
- ◆ VISITAS A LA OBRA, para la verificación física de la ejecución de la obra de acuerdo al proyecto ejecutivo eléctrico, verificación de las pruebas de la instalación eléctrica, emitiendo los oficios y/o actas firmadas, donde conste la dirección y vigilancia de la ejecución de la obra.
- ◆ LLEVAR UNA BITÁCORA DE OBRA, elaborar informe mensual integrando reporte fotográfico digital e impreso así como copia de toda la documentación elaborada en el mes.

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SOBRE LA BASE DE PRECIO ALZADO DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA 144 CAMAS, SUSTENTABLE EN NOGALES, SONORA.**

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

- ◆ COLOCAR EN UN LUGAR VISIBLE DE LA OBRA UN LETRERO CON LOS DATOS DE LA UNIDAD VERIFICADORA CONTRATADA.
- ◆ ENTREGAR AL INSTITUTO UNA VEZ CONCLUIDA LA OBRA, LOS PLANOS REGISTRADOS Y ACTUALIZADOS DEL PROYECTO ELÉCTRICO COMPLETO EN ORIGINAL Y DE LAS MEMORIAS DE CÁLCULO. (firmados)

#### VI).- PLAZO DE EJECUCIÓN

- ◆ 205 días naturales.

#### EL PROPONENTE PRESENTARÁ:

PROGRAMA CUANTIFICADO Y CALENDARIZADO DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS (con forme catálogo de conceptos).

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS (conforme catálogo de conceptos).

Nota.- estos programas de actividades incluirán necesariamente las acciones requeridas e identificadas para su valoración y pago.







**ING. MANUEL DE JESUS DE PAZ CRUZ**  
UNIDAD DE VERIFICACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS

**PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN ACTIVIDADES DE UTILIZACIÓN MENSUAL PARA EL PERSONAL QUE EMPLEARA PARA REALIZAR LOS SERVICIOS**

Adjudicacion Directa No. **AO-019GYR119-N117-2015**  
 Descripción de los servicios: ( **Unidad Verificadora de instalación eléctrica, derivado de los trabajos para la construcción del Hospital General de zona 144 camas sustentable**  
 Ubicación: **Poligono No. 1 de la Fraccion del terreno del Predio San Luis, Carretera Internacional México 15, esquina con Calle Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora**  
 Plazo de ejecución en 205 días naturales

NOMBRE DE LA PERSONA	PUESTO Y ESPECIALIDAD EN LA QUE SE DESEMPEÑARA	TOTAL HORAS-HOMBRE	PORCENTAJE POR ESPECIALISTA	CLAVE	PROGRAMACIÓN (9)								
					12 D	5 DIA	12 DIAS	8 DIAS	4 DIAS	7 DIAS	n.		
Ing. Manuel de Jesus De Paz Cruz	Titular UVIE, Revisar y autorizar proyecto y memoria de cálculo, realizar pruebas a alimentador media y baja tension, realizar pruebas a sistemas de tierra y revision a la obra electrica general y emitir dictamen final de obra	217	100.00%	A									
				P	2.02%	2.02%	60.00%	15.00%	10.96%	10.00%			
				A									
				P									
				A									
				P									
				A									
				P									
				A									
				P									
				A									
				P									
				A									
				P									
				A									
				P									
<b>SUBTOTAL DE LAS EROGACIONES</b>					A	2.02%	2.02%	60.00%	15.00%	10.96%	10.00%		
<b>ACUMULADO DE LAS EROGACIONES</b>					M	2.02%	4.04%	64.04%	79.04%	90.00%	100.00%		

CLAVES: A AVANCE PROGRAMADO DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO (BARRAS)  
 P PORCENTAJE DE AVANCE MENSUAL DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO.



Ing. Manuel de Jesus De Paz Cruz  
Titular de la UVIE



## DESCRIPCION DE LA METODOLOGIA DE LOS SERVICIOS PROPUESTA

Adjudicación Directa No.: AO-019GYR119-N117-2015

Descripción de los Servicios : Unidad Verificadora de instalación eléctrica, derivado de los trabajos para la construcción del Hospital General de zona 144 camas sustentable

Ubicación: Polígono No. 1 de la Fracción del terreno del Predio San Luis, Carretera Internacional México 15, esquina con Calle Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora

Plazo de ejecución en 205 días naturales

Fecha estimada de inicio: 18 DE NOVIEMBRE DE 2015

#### E6. Procedimiento

6.1. El solicitante de la verificación debe requerir a una UVIE la evaluación de la conformidad de la instalación eléctrica con la NOM.

6.2. Recibida la solicitud de verificación, la UVIE, de común acuerdo con el solicitante de la verificación, debe establecer los términos y las condiciones de los trabajos de verificación a través de un contrato de prestación de servicios y proceder a inscribir en el SEDIVER los datos de la instalación eléctrica a verificar:

I. Fecha de recepción de la solicitud de la verificación.

II. Fecha de firma del contrato de prestación de servicios celebrado entre la UVIE y el solicitante de la verificación.

III. Nombre, denominación o razón social del solicitante de la verificación.

IV. Nombre comercial, en su caso.

V. Para personas morales, el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

VI. Para personas físicas, la Clave Única del Registro de Población (CURP), clave de elector de la credencial para votar, la matrícula de la cartilla militar o el número de pasaporte. En caso de ser extranjero el folio de la Forma Migratoria.

VII. Clasificación de la actividad de la instalación conforme al SCIAN que se puede consultar a través del portal en Internet del INEGI. ([www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)).

VIII. Domicilio y datos de contacto de la instalación eléctrica a verificar.

a. Calle.

b. Número exterior.

c. Número interior.

d. Colonia o Población.

e. Municipio o delegación.

f. Código Postal.

g. Ciudad.

h. Entidad Federativa.

i. Número de teléfono o número de celular.

k. Dirección de correo electrónico

IX. Datos de la persona que firma el contrato de prestación de servicios con la UVIE.

a. Nombre(s).

b. Apellido paterno.

c. Apellido materno.

d. Número de teléfono o número de celular.

e. Dirección de correo electrónico.

IX.1. Para ciudadanos mexicanos, deberá registrar cualquiera de los siguientes documentos:

■ Clave Única del Registro de Población (CURP),

■ Clave de elector de la credencial para votar,

■ Matrícula de la cartilla militar,

■ Número de pasaporte.

IX.2. Para extranjeros, deberá registrar:

■ Número de teléfono o número de celular,

■ Dirección de correo electrónico,

■ El Folio de la Forma Migratoria.

X. Datos de la persona que atiende la visita para resolver cualquier duda con respecto a la instalación eléctrica durante la verificación:

a. Nombre(s),

b. Apellido paterno,

c. Apellido materno,

d. Número de teléfono o número de celular,

e. Dirección de correo electrónico.

X.1. Para ciudadanos mexicanos, deberá registrar cualquiera de los siguientes documentos:

■ Clave Única del Registro de Población (CURP),

■ Clave de elector de la credencial para votar,

■ Matrícula de la cartilla militar,

■ Número de pasaporte.

X.2. Para extranjeros, deberá registrar:

■ Número de teléfono o número de celular,

■ Dirección de correo electrónico,

■ El Folio de la Forma Migratoria.

XI. Características de la instalación eléctrica a verificar

Ing. Manuel de Jesús De Paz Cruz

Titular de la UVIE





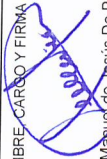




**PROGRAMA DE EROGACIONES CUANTIFICADO Y CALENDARIZADO DEL PERSONAL QUE SE PROPONE PARA PROPORCIONAR LOS SERVICIOS, INDICANDO LA ESPECIALIDAD, NUMERO REQUERIDO, ASI COMO HORAS-HOMBRE**

Adjudicación Directa No. AO-019GYR119-N117-2015  
 Descripción de los servicios: (2) Unidad Verificadora de instalación eléctrica, derivado de los trabajos para la construcción del Hospital General de zona 144 camas sustentable  
 Ubicación: (3) Polígono No. 1 de la Fracción del terreno del Predio San Luis, Carretera Internacional México 15, esquina con Calle Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora  
 Plazo de ejecución en 205 días naturales

NOMBRE DE LA PERSONA	PUESTO Y ESPECIALIDAD EN LA QUE SE DESEMPEÑARÁ	TOTAL HORAS-HOMBRE	EROGACIÓN TOTAL	PROGRAMACIÓN (9)													
				12 D	5 DIA	12 DIAS	8 DIAS	4 DIAS	7 DIAS								
Ing. Manuel de Jesús De Paz Cruz	Titular UVUE. Revisar y autorizar proyecto y memoria de calculo, realizar pruebas a alimentador media y baja tension, realizar pruebas a sistemas de tierra y revision a la obra electrica general y emitir dictamen final de obra	217	432,000.00	A													
				M	2.02%	2.02%	60.00%	15.00%	10.96%	10.00%							
				A													
				M													
				A													
				M													
				A													
				M													
				A													
				M													
				A													
				M													
				A													
				M													
			<b>SUBTOTAL DE LAS EROGACIONES</b>	A	2.02%	2.02%	60.00%	15.00%	10.96%	10.00%							
			<b>ACUMULADO DE LAS EROGACIONES</b>	M	2.02%	4.04%	64.04%	79.04%	90.00%	100.00%							

NOMBRE/CARSO Y FIRMA (14)  
  
 Ing. Manuel de Jesús De Paz Cruz  
 Titular de la UVUE

CLAVES: A REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO (BARRAS)  
 M PROGRAMACIÓN DE EROGACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO.